

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

838. ORDEN Nº 3666, DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024, RELATIVA A RECTIFICACIÓN DE ERRORES EN ANUNCIO PUBLICADO EN BOME EXTRAORDINARIO Nº 50 DE 30 DE AGOSTO DE 2024, REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO PÚBLICO.

El/La titular de la Consejería/Viceconsejería, mediante Orden/Resolución de 24/09/2024, registrada al número 2024003666, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, visto que se han detectado una serie de errores materiales en la Orden nº 2024003304 de 30 de agosto de 2024 de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad (BOME Extraordinario nº 50 del viernes 30 de agosto de 2024) relativa al nombramiento del personal funcionario de carrera y contratación del personal laboral fijo en el proceso de estabilización de empleo público en aplicación de la Ley 20/2021, de fecha 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en virtud de las competencias que tengo atribuidas,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 25242/2024, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

☐ La rectificación de dichos errores en el siguiente sentido:

Donde decía:

“Segundo .- Contratar al Personal Laboral Fijo de la Ciudad Autónoma de Melilla; ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo y con expresión de los destinos que se les adjudica:

17.- Don José Leiva García, en la Plaza de Diplomado en Empresariales L1120001, Grupo A, SubGrupo A2, **en el puesto Técnico Coordinador Contable, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 180 puntos de V.P.T.** conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.

37.- Doña María del Mar Mateos Collar, en la Plaza de Técnico Contable L1110001 Grupo A, SubGrupo A2, **en el puesto de Técnico Contable , con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 180 puntos de V.P.T.** conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de 2021 de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME Número 5927, 4 de Enero de 2022.) **en la Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio .**

40.- Doña Núria Pérez García, en la Plaza de Trabajadora Social **L190003**, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.

41.- Doña Esperanza Ruiz Martín, en la Plaza de Trabajadora Social **L190005**, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.

42.- Doña Felicidad Victoria Martínez Villar, en la Plaza de Trabajadora Social **L190002**, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.

43.- Doña María Inmaculada Reyes Álvarez- Corrales, en la Plaza de Trabajadora Social **L190004**, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) Consejería de Políticas Sociales, Salud Pública y Bienestar Animal.

44.- Doña María Gloria Calles Fernández, en la Plaza de Trabajadora Social **L190007**, Grupo A, SubGrupo A2, en el puesto de Trabajador/a Social, con Complemento de Destino Nivel 22 y valoración de 210 puntos de V.P.T. conforme a la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (BOME Extra. Núm. 44 de 12 de julio de 2024) en la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad.